

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA— Sábado 28 de Noviembre de 1.931

Número 24.500

MAL BALANCE

Sentado en la terraza del Café Colón, este cronista oyó la conversación que transcribe, y que indica claramente la ruina que significa la presente campaña uvera para muchos productores:

—¿Qué tal se ha escapado este año con la venta de sus uvas?

—No me hable de eso; precisamente lo que deseo es distraer mi ánimo. Pero, en fin, pueste que usted me pregunta, justo será que le diga el calvario que me ha hecho pasar este año mi parral. Comenzaré por decirle a usted, mi buen amigo don Rafael, que en el mes de Mayo, en sus últimos días y aún en los primeros de Junio, me creía el hombre más feliz cuando visitaba mi parral.

—Efectivamente; recuerdo que en esa época usted me decía que estaba muy contento porque las parras se mestraban muy lozanas y con mucho fruto.

—Eso es, que se repitió la fábula de la lechera. Ya sabe que no soy muy ambicioso. Pero como no tengo otras rentas para vivir que esa hacienda, que con tantos desvelos y sacrificios he criado, por fuerza tenía descontado que el presente año iba a ser muy feliz para mí. El anterior vendí la cosecha a muy buen precio; me pagaron la uva del barril a veinte y cinco pesetas, y como este año contaba con el doble de cosecha, suponía que iba a lograr un gran desahogo. Era una aspiración legítima que se ha frustrado por completo.

—¿Por qué causas?

—Por varias. El once de Junio vino aquella imponente ola de calor, de un calor desconocido en nuestra tierra, pues el termómetro llegó a marcar más de cuarenta y dos grados a la sombra.

—Ya pasó ese también hace pocos años.

—Exactamente. También aquella ola me hizo grandes perjuicios. Pues bien; suponiéndolos, me trasladé a mi cortijo y quedé abrumado al ver una gran parte de los racimos completamente quemados y otra bastante averiados. Desde entonces perdí la ilusión por completo. Quedaba alguna cosecha; pero ya con este quebranto no podía abrigar aquellas grandes ilusiones que hacía pocos días tenía.

—¿Y no pidieron ustedes, los damnificados, que el Gobierno viniera en su auxilio?

—Cá, no señor; ni por piense. Los perjudicados aquí se conforman siempre. Bien porque el espíritu de conformidad está incrustado en nuestra modalidad, bien porque la experiencia nos tiene demostrado que eso de pedir auxilio al Estado es perder lastimosamente el tiempo. Mas, no paró mi desventura en la ola de fuego. Después vino la epidemia de roña, y ya sea por el daño que el excesivo calor le produjo a la uva que no se quemó o por esta inoportuna epidemia, el caso es que la uva no maduró, ni tomaron sus granos el tamaño y color que siempre tuvieron las mías.

—¡Pues sí que ha sido un año nefaste para usted!

—En esto vino le del patrón oro en Inglaterra, y con ello comenzó a pagar en los mercados extranjeros, con gran depreciación, las remesas enviadas. ¿Quién con tan malas perspectivas se atrevía a enviar por su cuenta la peca cosecha que me restaba?

—Verdaderamente que la situación no era nada agradable.

—Y por esa misma situación, los compradores de uvas, para mandarlas ellos por su cuenta, no aparecían por ningún lado, y si alguno se presentaba, era para ofrecer precios inaceptables. Era preciso esperar y más esperar, y, mientras tanto, los pájares se mostraban muy gozosos al ver su comida asegurada, dejando los granos convertidos en cascarrones.

—Comprendo que se desesperare usted ante tal acumulación.

—Eso le sabe el que le pasa. Me estaba comiendo de mis carnes, como vulgarmente se dice. Pero los mercados no subían, y ante el temor de perder la uva y la vasija, no había otro camino si no el de dejar perder la cosecha en las parras. ¡Qué año se me preparaba! ¿Cómo seguir cultivando las parras? ¿Con qué dinero iba a atender a mis necesidades y a las de la hacienda?

—¿Y por fin, qué le ha pasado?

—Pues muy sencilla, que al fin encontré un comprador a estas alturas en las cuales tenía por completo perdidas las esperanzas, y aunque a bajo precio, sacando una miseria, por aquel fruto que tantos rendimientos me prometía, por fin las vendí.

—Menos mal.

—Sí, eso se cree usted. Quisiera

yo verlo, haciendo cuentas y más cuentas para poder salvarse de una ruina cierta. Los ilusos que creen que en nuestro país es apetecible ser terrateniente, es un error.

—Pero no siempre será lo mismo.

—Cuando no es el calor, es el granizo, la mosca mediterránea, el viento huracanado, el hilander. No hay año bueno.

Y así terminó este coloquio.

AL PARAR

El colmo de los trucos

Si, señores, el colmo de los trucos. Vean si es verdad.

Un periódico dice que se han empezado a conocer los resultados de la encuesta de las Comisiones especiales creadas en la Gran Bretaña para el estudio de los abusos en la distribución del socorro contra el paro.

Leyendo a nuestros diputados

XXVI

Marañón (en «El Sol»): «El rencor tiene más fuerza entre los españoles que la libertad».

En su vida ha hecho usted un diagnóstico más feliz.

Efectivamente, el odio reconcentrado es el agente interno maleador de nuestra psicología y perturbador de nuestra historia.

¿Sería español Cain? No lo sé, pero en la Cámara y en la calle tiene numerosos émulos.

¿Qué tratamiento le parece a usted el más indicado para esa grave dolencia? No lo busque usted en el formulario terapéutico.

Escuche usted una receta:

«Amad a los que os aborrecen. Orad por los que os persiguen y calumnian».

Otra: «El mal solo debe combatirse con el bien».

Del mismo señor: Yo quiero la libertad antes que para mí para mis enemigos».

Muy bien, don Gregorio. Es lástima que no piensen así los ciento setenta y tantos caballeros que han votado la esclavitud de la Iglesia y de las Ordenes Religiosas.

Pero el veto de usted—aunque sea en un periódico—vale para mí más que el de todos esos señores y el de los zascandiles y fanáticos que los corean o adulan.

Azúa y Azaña: Atacan a las hermanas de la Caridad.

El segundo dice que no son to-

do Se han descubierto cerca de 16.000 mujeres casadas que voluntariamente habían abandonado el trabajo, acogiéndose al socorro para contribuir al sostenimiento de su casa, sin tener que trabajar fuera.

¿Verdad que es el colmo, apreciables lectores?

Pues en nuestra capital también ha habido algunas que fueron al paro «voluntariamente» para que se les diera el socorro que les correspondía, si no a ellas, a familiares que se presentaban en la puerta del Gobierno civil formando «cola» por largo rato.

Resulta que le del «paro forzoso» para algunas ha sido «voluntario».

Y nada han perdido; ha sido todo lo contrario.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

do bondad y argumenta con el testimonio de los médicos que las acusan de cultivar el proselitismo».

¡Pobres y abnegadas siervas de Dios!

¿Qué grave delito hay en inducir dulcemente al pecador, en los momentos augustos en que va a desorganizarse la materia para que recobre sus fueros el alma?

¿Qué deben hacer? ¿Aconsejar a los moribundos a que piensen en Pestaña, Barriobero o Samblancat antes que en el Ser Supremo?

Yo guardo en mi memoria algunos fragmentos de un magnífico discurso pronunciado por el insigne cirujano y bienhechor de los pobres don Federico Rubio en elogio de esas admirables criaturas, honor de su sexo y de la raza.

Invito al señor Azaña a leerlo.

El testimonio de ese gran gaditano, gloria de la Medicina, es para mí de más calidad que el de los doctores aludidos por el jefe del Gobierno.

En la hora de mi muerte—que acaso no esté muy lejana—yo quiero ver junto a mi lecho el rostro sereno y ennoblecido por el sufrimiento de una de esas adorables vírgenes.

Azaña: «Tiene frases de piedad para las «Bernardas» de Talavera y «Clarisas» de Sevilla, que se dedican a confeccionar dulces para los amigos».

El Presidente de la República es un estómago agradecido. «Ba-

rriga llena—dice el vulgo—a Dios alaba. ¿Por qué no ha de mostrarse el señor Azaña magnánimo con estas humildes y beneméritas mujeres, que cuando no nos asisten en nuestras dolencias se dedican a dulcificar nuestra amarga existencia con exquisitas golosinas? ¿Hay en nuestro vocabulario vocablos más atrayentes que los «Pinonos», los «Suspiros de Menja», el Tocino del Cielo, etcétera, etcétera?

Desde que el jefe del Gobierno ha hecho pública su devoción por las almibares y las confituras, me aliento menos dispuesto a combatirle.

Al fin y al cabo la Política es pañola no es agena a la Pastelería. ¡Que las manos de Sagasta, Romero Robledo y otros insignes artífices de dulcísimos caramelos gubernativos respondan por mí!

PASCUAL SANTACRUZ

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

A las doce de la mañana se reunió ayer la Comisión gestora provincial, presidiendo el señor Jiménez y asistiendo los señores Rendón, Pérez Almansa, del Pino, Callejón López y Torres Muller.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Informe del señor Secretario, en el escrito de doña Jusefa Fernández Triplana.

Se acordó abrir expediente para comprobar si la enfermedad alegada fué contraída en el ejercicio de la profesión.

—Oficio del alcalde de Santa Cruz, referente al Contingente.

Quedó enterada la Comisión.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, sobre apremio del cuarto trimestre.

Se acuerda en la forma reglamentaria.

—Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del alcalde de Albox, sobre terrenos del camino de dicho pueblo a Chirivel.

Quedó enterada la Comisión.

—Oficio de la Dirección General de Obras Públicas, referente a obras nuevas del plan extraordinario.

Se suscitó largo debate, apoyando la presidencia el criterio de que todos los obreros, por igual, deben participar en el beneficio del trabajo.

El señor Torres, que intervino en el debate, hizo presente que las sociedades obreras son sindicales, ajenas a toda clase de prejuicios políticos.

El señor Pérez Almansa se ocupó de las garantías que deben exigirse.

Acordóse que a las subastas puedan concurrir las entidades obreras, exigiéndolas fianza igual que a las particulares, acuerdo que se adoptó por mayoría de votos, y determinar las fechas de constitución de las referidas sociedades, que habrán de ser de cada término municipal interesado en los trabajos.

—Escrito de don Miguel Guerrero López, solicitando se anuncie concurso para la impresión del «Boletín Oficial».

Hizo historia del asunto el secretario, señor García Langle, y se acordó que quede sobre la mesa para la próxima sesión.

—Expediente de concurso para la provisión de una plaza de profesor de Taquigrafía.

Se acordó nombrar al único solicitante don Juan López Suárez.

—Gastos de confrontación del camino de Serón a Alcóntar.

Se aprobaron.

—Oficio de la Delegación de Hacienda, sobre anticipo del camino de Turrillas.

Se acuerda tramitarlo como es preceptivo.

—Oficio del Inspector del Trabajo, sobre jornales de los enfermeros.

Se accede a lo interesado.

—Certificación del camino de Chercos, por Lijar a Albánchez. Aprobada.

—Inventario de varias dependencias de la Diputación.

El señor Pérez Almansa aclara que lo que él tiene pedido es un inventario de todos los bienes de la Corporación, del que hablan los artículos 310 y siguientes de la Ley.

Así se hará.

—Señalamiento de sesiones del mes de diciembre.

Se señalan los días 10, 18 y 30, y hora la de las once de la mañana.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Se aprobaron.

—Oficio de la Dirección General de Obras Públicas, autorizando a la Diputación para la construcción del camino de Huebro. Enterados.

Terminado el despacho ordinario, leyóse el informe de Secretaría emitido en el asunto del practicante señor Muñoz, sobre devolución de documentos a éste, que los reclama.

Se acordó que pase a la Comisión de Beneficencia.

El presidente dió cuenta de las gestiones que ha hecho cerca del delegado de Hacienda en favor de la Diputación, sobre una retención y embargo por débitos al Tesoro, y se halló una fórmula viable, aprobando la Comisión estas gestiones y continuarán los trámites precisos.

El señor Pérez Almansa rogó que se active el estudio del camino de Sorbas a Bizala.

Añadió que la Comisión de Hacienda se está reuniendo para estudiar los presupuestos de 1932, por si para ello se le autoriza, y teniendo la convicción de que obra personal propuso que se anule el concurso de los mecanógrafos anunciado y se suspenda a los interesados.

Se aprobó la propuesta, previos los trámites de rigor.

El señor del Pino se ocupó de los gastos de automóvil en la Sección de Vías y Obras y solicitó algunos datos para otra reunión.

Se hicieron otros ruegos de menor interés y a las dos menos cuarto se levantó la sesión.

Del Gobierno civil

Lo del pan.—Otros asuntos.—Tranquilidad

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer que esta tarde se reunirá la Junta provincial de Economía para tratar sobre la batallona cuestión del pan, estudiando las bases acordadas y ver si es posible o no rebajar tan necesario artículo.

También nos dijo que le habían visitado varios obreros del Puerto para hacerle ciertas reclamaciones que no tenían importancia.

Igualmente nos manifestó el señor Alas Argüelles, que en toda la provincia reinaba completa tranquilidad.

Estando ayer en el Gobierno civil oímos decir que los obreros de Nijar se oponen a que trabajen en las obras del camino que allí se está construyendo, los que son naturales de Lucainena de las Torres que ascienden a unos cien.

A SIERRA NEVADA

Carretera de turismo

—O—

Nuestro colega «La Voz», de Madrid, publica el siguiente artículo que creemos de interés trasladarle a nuestras columnas:

«La carretera de turismo de Sierra Nevada es la más alta de España. Construida ya hasta el pie del Picacho de Veleta, se han resuelto con ella problemas de ingeniería verdaderamente difíciles. Comienza en plena ciudad de Granada, junto a los bellísimos jardines del Genil, y por el valle

de este río, pasando el pueblo de Pines, se enrisca montañosa arriba, salvando precipicios tendiendo puentes sobre abismos, escalando la sierra—y Sierra Nevada es la cordillera más elevada de la Península—con una valentía que asombra.

El trazado es de un atrevimiento magnífico. Todas las batallas son vencidas gracias a verdaderos alardes de sabia audacia técnica. Alturas ingentes, hastiales que parecen clavarse en las nubes, son escalados por la carretera, que pronto los deja atrás para lanzarse a la dominación de otros aun más terribles.

Desde el automóvil el turista va admirando una serie de paisajes espléndidos. Bajo él se desarrollan atormentados mares solidificados de rocas que brillan al sol andaluz. Vastas sucesiones de crestas policromas deslumbran sus ojos maravillados. Las nebulas quedan detrás, y sus vellones se enredan en los picachos agudos. Barrancas de miles de pies de profundidad se abren junto a la portezuela de su coche. La severa y angosta belleza de Sierra Nevada lo abruma y le confunde.

Hoy la carretera llega hasta el Pie del Picacho del Veleta. Ya está aprobado el proyecto para continuarla. Cuando esté acabada, dentro de un año, a la que se calcule, después de escalar el Veleta y su rival vencedor, el Mulhacén, mayor todavía en unos setenta metros, descenderá por la otra vertiente hacia la Alpujarra, y acabará en el camino de Laujar a Ojiva y Almería.

Y podrá irse en viaje turístico desde Granada al Mediterráneo, pasando por las cimas, cubiertas de nieves eternas, de las dos montañas más elevadas de la Península.

La obra realizada, como la proyectada, honra al ingeniero de Caminos y diputado constituyente don Juan José Santacruz y a sus colaboradores de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Granada.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor CATALONIA, llegará el 30 del corriente. NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Instrucción pública

Personal de la Escuela de Artes y Oficios

De conformidad con lo prevenido en el artículo adicional del real decreto de 19 de octubre de 1911, a propuesta del director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, se dispone:

Que el profesor auxiliar don José García Nofuentes, se encargue provisionalmente de la cátedra de dibujo lineal con el haber anual que como tal profesor le corresponde.

Que los ayudantes meritorios que a continuación se mencionan, se encarguen transitoriamente de las plazas siguientes:

Don Fausto Lagasca Rull de la enseñanza de elementos de Mecánica, Física y Química, con el sueldo de gratificación anual de 2.000 pesetas.

Don Francisco Taramelli Morcillo, de la plaza de dibujo lineal, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Para la plaza de maestro de taller de Metalistería Artística, a don Miguel García Bretanes, con el sueldo anual de 2.500 pesetas; para ayudante de dicho taller, a don Manuel Muñoz Rodríguez, y para el cargo de vaciador a don Santiago Granados Ruiz, ambos con el sueldo o gratificación de 1.500 pesetas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765.7
Temperatura máxima . . .	20.3
Idem mínima	12.0
Idem media	16.1
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media .	91
Evaporación en 24 h. . .	1.3
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3
Nubosidad	casí cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Una importante perturbación atmosférica se extiende desde las Islas Británicas a las costas orientales americanas al Nordeste por el 45°. Por influjo de esta borrasca el tiempo no mejora en el Archipiélago Inglés y en Francia. Sobre el Mediterráneo occidental aparece un área de perturbación secundaria de poca importancia.

El buen tiempo en España es poco estable.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 23° en Terceira y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1° en Salamanca. En Madrid la máxima fué de 14° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable hasta el día 28 a las 7 horas. Cantabria y Galicia. Vientos moderados del Oeste y chubascos. Resto de España. Cielo nublado o nebuloso y ligeras lluvias.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, el que comenzó a las once de la mañana,

Presidió el señor Azaña.

A la entrada

Cuando entraban los ministros al Consejo, hablaron algunos de ellos con los periodistas que esperábamos.

El señor Giralt nos manifestó que se estaba ocupando de la repatriación de emigrantes españoles indigentes que se encuentran en Cuba, que son cerca de dos mil. El Gobierno añadió decidirá el número de los que serán repatriados por ahora, como también estudiaremos los problemas de los que existen en otras Repúblicas americanas, pues hay muchos que desean volver a España porque están sufriendo una crítica situación.

El señor Casares Quiroga nos dijo que reinaba tranquilidad en toda España. Después nos rogó que se rectificara el error de transmisión cometido por la Prensa, respecto a algunas detenciones hechas en Bilbao, pues se supone detenido a un hijo del señor marqués de Urquijo, habiendo sido un empleado del Banco Urquijo.

El señor Martínez Barrios salió del Consejo a la una y cuarto de la tarde, manifestándonos que continuaban reuniéndose sus compañeros, abandonando él la reunión por tener que asistir al banquete que la Dirección de Aeronáutica obsequiaba a la Delegación italo-francesa que ha asistido al Congreso Aéreo. Añadió que en el Consejo se había terminado el examen del proyecto de bases del Cuerpo de Correos, el que leerá en las Cortes.

Un periodista le preguntó si habían tratado de política, y contestó: «Nada; esta es la única manera de coincidir. Tam-

poco hablamos del incidente ocurrido anoche en el Congreso con motivo de la retirada de la minería radical; solo nos hemos ocupado de política de Gobierno, pero no de la política de las minorías.

Terminó el Consejo

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El primero que salió fué el ministro de la Gobernación señor Casares, el que nos dijo que se habían ocupado extensamente de los presupuestos para el año próximo. El señor Martínez Barrios añadió: entregó ya el de Comunicaciones, y mañana lo hará el de Fomento señor Albornoz. También hemos acordado repatriar a unos dos mil emigrantes, pero solamente de los que hay en Cuba en peor estado de miseria.

El ministro de Justicia señor de los Ríos manifestó que se habían estudiado cuáles serán las leyes complementarias que deben probar las actuales Cortes, de lo que se nos había dado encargo al señor Albornoz y a mí. Yo expuse mi juicio sobre el asunto, y nada se acordó debido a estar ausente el señor Lerroux.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, coincidió con las anteriores manifestaciones, añadiendo que cuando se trató del asunto ya se había ausentado el señor Martínez Barrios.

El último que salió fué el señor Azaña, a quien preguntó un periodista si las leyes cuya aprobación se acordará serán las 24 consignadas en la proposición de los socialistas, y contestó: «Desconozco la proposición», marchándose enseñado.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial, dice lo siguiente:

El Gobierno empezó a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que se someterán a estudio de las Cortes, llegándose en princi-

pio a un acuerdo que se completará cuando el ministro de Estado señor Lerroux asista al próximo Consejo.

De la Presidencia. Se aprobaron los siguientes decretos.

Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y don Calixto Ramos.

Aceptando la donación de la finca de 15.000 hectáreas que cede el conde de Sástago, dándose las gracias al donante por su ejemplar rasgo.

De Hacienda. Aprobáronse las líneas generales del decreto revisando las franquicias postales y telegráficas concedidas en la actualidad, en el sentido de anular cuantas se concedieran indebidamente y que no estén justificadas.

Ratificóse el principio legal de que la concesión de franquicia corresponde exclusivamente al ministerio Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de los Ayuntamientos demandando mayores recursos para atender a las cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente a una conferencia a los Ayuntamientos de poblaciones que sean mayores de cien mil habitantes para unificar las demandas y recogerlas en un proyecto de ley.

De Comunicaciones. Aprobáronse los siguientes decretos.

Jubilando a los jefes de Administración del Cuerpo de Correos don Mariano Gómez y don Rafael Balder.

Creando la Junta preparatoria de las conferencias internacionales telegráfica y radio-telegráfica que se celebrarán en Madrid en el próximo año de 1932.

Disponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del quince por ciento de las plazas de jefes de Administración y el treinta por ciento de los jefes de Negociado.

Aprobando el proyecto de obras del teatro de la Opera de Madrid por un valor de 1.387.047 pesetas.

REANUDACIÓN DE CLASES

En la Escuela de Artes y Oficios

Pasado mañana lunes darán comienzo en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital, las clases que fueron interrumpidas con motivo del traslado al hermoso y nuevo edificio en clavado en la calle de Javier Sanz.

De todas veras nos satisface que se inaugure el edificio de referencia, por cuya construcción hemos batallado hasta conseguir que fuera un hecho.

El local es verdaderamente digno de visitarlo, pues cuenta con todas las condiciones para lo que ha sido construido; solo falta que sean urbanizados los solares que hay a ambos lados para que la obra esté terminada del todo.

UNA ORDEN

Los transportes por las carreteras

Para conocimiento de los interesados y a fin de evitar el perjuicio consiguiente, hacemos público lo que sigue:

«En la «Gaceta de Madrid» de 10 del actual, se publica una orden del Ministerio de Fomento en la que se dispone:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», se restablece, en cuanto a multas, la plena vigencia del Reglamento de 22 de junio de 1929, levantando la suspensión decretada por orden de 5 de mayo último, en relación a los expedientes de las impuestas como consecuencia de la aplicación de dicho Reglamento y normas de 15 de diciembre último, por los gobernadores civiles: Jefaturas de Obras Públicas y Juntas provinciales de Transportes.

Segundo. Se declaran condenadas todas las sanciones o multas impuestas como consecuencia de la aplicación del citado Reglamento de 22 de junio de 1929 que no hayan sido hechas efectivas a la fecha de la publicación de esta orden, archivándose definitivamente en su consecuencia, los expedientes y recursos en tramitación».

Hacemos público que será inexorable la aplicación de las sanciones procedentes, y que a este efecto la guardia civil y demás encargados de la vigilancia en las carreteras procederán con la mayor minuciosidad y rigor a denunciar las infracciones de que se trata, y, en especial, las siguientes:

- a) Circulación de los llamados «taxi», cuando salgan del radio de esta capital sin llevar la tarjeta de clase C.
- b) Circulación de los «taxi» provistos de tarjeta C pero realizando servicios en forma no autorizada, según las instrucciones que figuran al dorso de la misma tarjeta.
- c) Circulación de camio-

netas de mercancías sin la correspondiente tarjeta de clase D.

d) Circulación de tales camionetas de mercancías, sólo cuando tengan su tarjeta D, llevando personas que no sean el conductor, ayudante y mzos de carga y aún estas mismas, si no fueran provistas de la correspondiente autorización como tales servidores de carruaje, expedida para cada vehículo por la Jefatura de Obras Públicas.

e) Circulación de servicios irregulares o eventuales de omnibus-automóviles, sin que hayan sido alquilados por coche completo y no por asientos y, desde luego, provistos del rótulo «Servicio de alquiler» en sitio visible, con el sello de la Jefatura de Obras Públicas.

f) Realización de servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, sin que los coches omnibus vayan provistos de la correspondiente autorización temporal para tal clase de servicio, expedida por la Jefatura de Obras Públicas.

g) Realización de servicios diarios o periódicos de itinerario fijo sin la debida autorización, bien sea ésta definitiva, dada por el director general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, o provisional, dada por el gobernador civil.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las tres, de ba celebrar el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de diciembre próximo.

— Informe de la Intervención y Comisión de Hacienda, en escrito de doña Elena Marín Bacerra, solicitando se eleve el caen de arrendamiento de la casa ocupada con la escuela de niñas de la Cañada de San Urbano.

— Idem idem, en escrito de don Mateo Mota Arcos, con igual solicitud respecto a la de niñas de la misma barriada.

— Informe de la Intervención, proponiendo la devolución de 33 pesetas a don José del Aguila Rodríguez, en concepto de indemnización por construcción de ace- ras en la calle de Granada número 83

— Informe de la Comisión de Or-

nato.

— Expediente de transerencia de crédito pendiente de quorum.

— Informe de la Comisión de

UNA PROPOSICIÓN

De interés para los remolacheros

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental, domiciliada en Granada, Nueva de San Antón 15, pone en conocimiento de todos los remolacheros, que habiendo tomado en consideración el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la cuarta región una proposición del vocal agrcultor del mismo don José Villaverde Sánchez, secretario de esta Unión, para que la contratación de remolacha de la campaña de 1932-1933 se realice en el próximo mes de noviembre, con el fin de que el labrador pueda antes de sembrar, conocer el precio y condiciones a que ha de contrastarse y correspondiendo al Jurado, según la ley de organización de los mismos, dirimir las discordias que surjan entre fabricantes y labradores, con ocasión de los contratos.

Esta Unión de remolacheros se propone celebrar una asamblea de cultivadores en fecha muy próxima en el local del Circulo Mercantil e Industrial, a la que asistirá el Secretario General de la Unión de Remolacheros y cañeros españoles D. José María Hueso, a fin de estudiar y concretar en un proyecto de contrato las aspiraciones de los remolacheros de Andalucía Oriental, con objeto de someterlo al examen y arbitraje del Jurado Mixto.

Dada la complejidad del asunto y la importancia que reviste el hecho de que por primera vez y gracias a la obra legislativa de la República, en la contratación de remolacha intervenga de hecho el labrador y sus diferencias con el fabricante sean resueltas por el arbitraje obligatorio del Jurado Mixto, espera esta Unión de Remolacheros que a esa asamblea concurrirán el mayor número de Agrcultores y que todos los Sindicatos, Asociaciones, Comisiones locales remolacheras y los labradores de los pueblos que tienen este cultivo enviarán representantes autorizados para que intervengan en las deliberaciones de redacción de los contratos.

Así misma espera la Unión que todos los asistentes a través del legitimo deseo de que la contratación se ajuste a sus deseos, vendrán animados de un amplio espíritu de cordialidad para que la obra que se realice responda a un fin prepoósito de conciliación, de seriedad y justicia; que hagan inconvenciones e irremovibles las conclusiones que se adopten; las cuales serán presentadas al Jurado y defendidas ante el mismo por don José María Hueso.

Oportunamente se publicará la fecha y hora de la Asamblea y se enviará a los Sindicatos, Asociaciones y los pueblos la documentación necesaria para la designación de Delegados y asistencia a la Asamblea.

Granada, 1931.—E presidente, J. OLDAN. E Secretario, JOSE VILLAVERDE SANCHEZ.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer se celebró ante el tribunal de la Sala primera, un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINA Y SANGRE

Elixir Estomacal
de Salz de Carlos.

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Número de ocho páginas

DE INTERÉS

El transporte de frutas y legumbres con destino a Inglaterra

La Compañía de Andaluces en relación con la exportación de frutas y legumbres con destino a Inglaterra, ha recibido de la Compañía M. Z. A., un escrito del ferrocarril de París a Orleans, relativo a las prohibiciones establecidas por Inglaterra para la importación en su territorio de determinados productos agrícolas de procedencia francesa, no afectando a los otros países con destino a Inglaterra, abrigándose la esperanza de que sea España uno de los países que supla en los mercados ingleses a la producción francesa.

A tal efecto, ha aquí la copia de la disposición del Gobierno británico, prohibiendo:

1.º—La importación total en Inglaterra de las patatas francesas sea cual fuese el punto de su producción.

2.º—La importación en Inglaterra, durante todo el año, de plantas de árboles y plantas vivas procedentes de centros franceses situados dentro de una zona de 200 kilómetros alrededor de las regiones afectadas por el «Doryphera».

3.º—Toda importación en el mismo país, entre el 13 de Marzo y el 14 de Octubre de legumbres frescas procedentes de esta misma zona de 200 kilómetros.

Sin embargo, el Gobierno inglés ha hecho saber que el tránsito por Francia no estaba afectado por estas medidas y que quedaba enteramente libre con la condición de que las remesas vayan acompañadas de un certificado de origen.

Para las matanzas

La casa LOSANA ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República núm. 6
TELEFONO 252
ALMERIA

HAY QUE IMITAR

Multas a concejales

El alcalde de Granada ha dirigido a los concejales que no asisten a las sesiones, la siguiente circular, la que publicamos por que viene como «anillo al dedo», en nuestra capital:

«La reiterada falta de asistencia de algunos señores concejales a las sesiones contraviniendo lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley Municipal, ocasionan de las consiguientes molestias a los que asisten puntualmente y perjudican a la Administración por no poder adoptar acuerdos que requieren determinada número de votos, viene siendo objeto de censuras públicas y públicamente

ya en alguna sesión de la Corporación, habiéndose invitado a esta Alcaldía en la última a que adopte las determinaciones necesarias para evitarla.

Como además el precepto citado obliga a la Alcaldía a la imposición de las sanciones que en el mismo se determinan, me permito dirigir a V. S. la presente, rogándole muy encarecidamente la asistencia puntual a las sesiones que celebra el excelentísimo Ayuntamiento y haciéndole presente que, de no verificarlo, me verá precisado, en cumplimiento de lo dispuesto en el repetido precepto, a imponer la multa que en él se establece.

La saluda atentamente, FRANCISCO MENOYO.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 26:

Anuncio de concurso para proveer dos plazas de escribientes mecanógrafos con destino a la Sección de obras de la Diputación provincial.

—Circular gubernativa sobre las condiciones que se deben observar para que los empleados de los Bancos puedan usar armas.

—Item sobre no tener franquicia de correspondencia los Ayuntamientos cuando se dirijan a los consules de España en América.

—Elieto del Juzgado municipal de Pachina.

—Item de los Ayuntamientos de Carboneras y Baeza.

—Operaciones facultativas que practicará esta Jefatura de Minas desde el 3 al 10 del próximo mes de Diciembre, en términos de Cuevas del Almanzora Antas, Turra, Los Galardos, Vera, Gador, Huércal de Almería y Almería.

—Sigue la relación de minas por las que hay que abanar el canon de superficie.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Gregorio III, p.; Santiago de la Marca, cf.; Mansueto, Urbano Félix; obs.; Rufo, Sostenes, Esteban mrs.

Santos de mañana

Santos S: turbino ob., Sisinio, dc.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrario.
Mañana en Santo Domingo, a intención de doña Dolores Navarro, por su difunto hijo.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Del Censo Electoral

Recordamos a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que según la ley deben renovarse aquellas el día dos del próximo mes de Enero.

Por tanto, dichos organismos tienen la obligación de llevar a la práctica en tiempo oportuno, los trámites previos para la renovación que recordamos.

Una sustracción

Del cortijo denominado «Los Angeles», propiedad de don Andrés Casanillo Barroeta, han sustraído once corcejos y cinco arboles de patatas.

Los ladrones saltaron una tapia y violentaron las madrigueras en donde se hallaban los conejos.

De ornato

Han solicitado permiso del Ayuntamiento: don Ramón García Requena, para realizar obras de reforma en la casa número 2 de la plaza de la Amistad, y don Manuel Andújar López, en la número 45 de la calle de Federico de Castro.

Ayuntamientos conminados

La Delegación de Hacienda ha concedido un nuevo plazo de cinco días para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, remitan sus certificaciones de lo recaudado por el arbitrio de pesas y medidas y por el de bienes de propios, correspondientes al tercer trimestre del actual año.

Los Ayuntamientos quedan conminados con las multas reglamentarias.

Denuncia por estafa

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Padilla Ramos que hace varios días entregó a Gaspar Alx, 561 pesetas que le pidió para terminar unos trabajos de carpintería.

El Gaspar en vez de terminar el trabajo que decía, lo que ha hecho es marcharse de la capital con el dinero que le dió el José Padilla.

Devolución de fianzas

El contratista de las obras de abastecimiento de aguas a las barriadas de las Chocillas y Molinos de Viento, don Luis Sierra García, ha solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida, y con el mismo objeto por los cincuenta metros de prolongación de la fuente don Miguel Díaz García.

Lotería vacante

Se halla vacante el cargo de Administrador de la Lotería Nacional de la villa de Garrucha.

La fianza es de 5.800 pesetas.

Detenciones

Por hallarse embriagado y formar escándalo en la Puerta de Parchena, fué detenido ayer mañana José Mingorance Gazquez.

También fué detenido Miguel Aragón Cid, por haber maltratado de palabra y obra a Rosa Ruiz Checa.

Un repartimiento

En el Sindicato de Riegos se halla expuesto el repartimiento girado a propietarios de tierras que se fertilizan con las aguas que discurren por la bequera denominada «Del Lugar», en la vega de Bana hadux.

Reclamada

La Guardia civil ha detenido en Conjayar, a Eloisa Moreno Sanchez, de 50 años de edad, casada, que estaba reclamada por el Juez de instrucción del partido.



Vigile usted a su hijo.

Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente

País Jarabe Salud para evitar imitaciones
No se vende a granel.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Engelio de Bustos** Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates tanta de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 27.

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

Sigue el debate del artículo 118, referente al tribunal de garantías.

Quedó aprobado, después de desecharse varias enmiendas.

El señor Alvarez (don Basilio) apoya una proposición en caminata a que la Cámara reflexione sobre la situación que queda el clero rural.

Pide que sea aplazada la reducción proyectada.

El señor Alba se adhiere a la proposición y expone la triste situación de los curas económicos.

El ministro de Justicia señor de los Rios muestra su criterio de benevolencia, pero no puede comprometer el criterio del Gobierno.

Dice que una ley especial regulará la cuestión de los haberes.

El señor Ossorio y Gallardo dice que aunque los católicos acudirán en socorro del clero, no se dispone de tiempo suficiente si las reducciones se aplican desde el mes de enero.

El señor Alvarez retira su proposición.

Sigue el debate sobre la Constitución, aprobándose los artículos, 118, 119, 120 y 121.

Con estos quedaron aprobados todos los artículos de la Constitución.

El señor Terrero propone un artículo adicional, estableciendo que los colores de la Bandera de la República sean amarillo, rojo y morado.

La proposición es acogida con risas, pero quedó aceptada.

El señor Juarros propone que se obligue al Gobierno a presentar una ley de educación física.

El señor Besteiro anuncia que en vista de que existen numerosas propuestas sobre el voto femenino, se suspende la discusión para plantearla en la semana próxima en amplio debate.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 27

Cosas del día

Los asuntos del día que son objeto de comentarios, son el incidente ocurrido ayer en el Congreso cuando se retiró la minoría radical y el confinamiento del señor Royo Villanova (don Ricardo).

Los ministros no le dan importancia a ninguno de los dos asuntos.

Acuerdos de la Izquierda y Acción Republicana

En la reunión que esta noche celebró la Izquierda catalana, acordó por unanimidad votar al señor Alcalá Zamora para Presidente de la República.

El señor Maciá vendrá expresamente de Barcelona para emitir su voto en favor del señor Alcalá Zamora.

El mismo acuerdo adoptaron los elementos de Acción Republicana.

Proposición modificada

Los socialistas, en reunión de esta noche, acordaron modificar la proposición que tienen presentada sobre las leyes complementarias que deben aprobar estas Cortes.

Las reducen a catorce. Eliminaron los Estatutos, la reforma agraria y otros proyectos, ya presentados a las Cortes.

En los pasillos del Congreso sostuvieron un vivo diálogo los señores Bujeda y Jiménez Asua, sobre la proposición.

El señor Jiménez Asua la consideraba disparatada, pues solamente el Código civil necesitará una discusión de cinco años.

Conferencia entre Marcelino y Alcalá Zamora

El ministro de Instrucción pública señor Domingo celebró esta noche una conferencia con el expresidente del Gobierno señor Alcalá Zamora sobre la proposición de los socialistas.

Dijo que la propuesta de éstos debe reducirse a una quinta parte, y aún así, posiblemente no podrían aprobarse, pues no pueden mermarse las facultades del Presidente de la República.

Marcelino Domingo de viaje

Esta noche marchó a Alicante el ministro señor Domingo, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará en aquella capital.

Después se trasladará a Tortosa, para concurrir a otro acto político que se celebrará el domingo.

Eloia se ha separado de la minoría radical

El fiscal de la República señor Eloia se ha separado de la minoría radical, fundando su decisión en el debate sobre el tribunal de las garantías.

La minoría de la Izquierda mantiene su criterio

El diputado catalán señor Companys, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la minoría de la Izquierda mantiene su criterio de que se establezca el compromiso de aprobar únicamente las leyes que se alteraron con motivo de la aprobación de la Constitución.

No han sido puestos en libertad los generales procesados

La sub-comisión designada para depurar los sucesos que se desarrollaron en Jaca en el pasado diciembre, ha negado

que se haya declarado la libertad de los generales que fueron procesados.

El señor Berenguer (don Dámaso) se reintegró en Prisiones militares, por haber pasado el peligro de la enfermedad que padece su señora madre.

El señor Heredia se reintegrará también a Prisiones cuando se lleve a cabo la operación que han de practicarle a su esposa.

El estado económico de las hijas de Canalejas

La señora viuda del expresidente del Consejo don José Canalejas y Mendez, en una nota que ha dado a la publicidad, hace constar que cada hija recibió, cuando se separaron voluntariamente de ella, pesetas 160.000, siendo completamente inexacto que se encuentren en difícil situación económica.

Petición de la minoría gallega

La minoría gallega ha presentado una proposición al Presidente del Congreso señor Besteiro, pidiendo que no se disuelvan las Cortes sin aprobar los Estatutos.

La discusión de los presupuestos

El ministro de Economía señor Nicolau ha afirmado esta noche que el Gobierno persiste en discutir los presupuestos, con objeto de que rijan desde primero de Enero, aunque para ello sea preciso suprimir las vacaciones de Navidad y celebrar varias sesiones nocturnas.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	60'25
Id. 5 ^o amortizable . . .	74'25
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	00'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	200'00
Tabacalera	170'00
Londres	42'90
París	46'30
Dólares	11'85

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Con éxito lianjero hizo anoche su presentación en el escenario de Cervantes, la Compañía de zarzuelas y sainetes de la que es primer actor y director Jesús Navarro.

La impresión de conjunto no pudo ser más favorable, menudeando los aplausos y la repetición de números de «La resa del azafrán», la inspirada zarzuela del maestro Guerrero elegida para el debut.

El baritenista señor Llamas tuvo un éxito franco, compartidamente por la señorita Morante y demás elementos que actuaron anoche del nutrido cuadro que constituye esta Compañía, sin olvidar los coros, bastante afinados. Es de augurar una brillante temporada.

Lucieron varias decorados de gran acierto en la ejecución.

Esta noche se cantará la gran producción del maestro Vives «Doña Francisquita», verdadera joya del teatro lírico español, con la que hará su debut el tenor Cayetano Páhalver.

Salón Hesperia

Correspondió anoche al turno de los estrenos la película de la semana: «Noche de redadas», de Carmine Gallo. Interesante visión del París apache. Y no menos interesante, la vida azarosa de los boxeadores, que abraza el marinero que recaló en aquel ambiente sin conocer París y que amparó a «ella» en noche de batida, iniciando este azar el idilio que es eje de la trama. Pesa tal vez en algunos instantes el motivo sentimental, pero no por ello decaen la amenidad y el interés.

Albert Préjean y Amabella son los protagonistas de «Un soir de rafle» (Noche de redada), que realizan como los demás intérpretes, una labor impecable.

Esta noche se proyectará nuevamente «Un soir de rafle».

Campaña frutera

Ayer mañana entraron a la carga de frutas los vapores «Asni», «Cortés», «Lunaria» y «Sicilia», para los mercados de Marsella, Liverpool, Göttingen y Oslo.

El vapor «Catalonia», cargará el día 30 del corriente para los puertos de Suecia.

Telegramas recibidos en la Cámara Uvea:

Vapores «Karla» y «Gigenti» en Hamburgo. De 2 a 15; mayoría de 8 a 11. Mercadería más floje.

Otro día: Superiores y sanas, de 10 a 14; corrientes, de 8 a 10; podridas de 1 a 5; flojeando.

Oro: Mucha podrida. Picadas de 4 a 8; corrientes de 9 a 11; superiores, de 11'5 a 14.

Oro: Bajas, de 10 a 15; corrientes de 8 a 10; defectuosas, de 1 a 7.

Vapor «Profit», en Glasgow. Muy fuerte semana, de 11 a

26 6 mayoría de 12 a 16; a gu-
nae pres de pobre condición, de
7 a 10 6

Un despacho de Hamburgo de
cía: «Janney», jueves.

Vapor «Santitas» en N w
tla: D. 9 a 20, mayoría de 12
a 14.

Anoche salieron los siguientes
vapores:

«Visita», para Londres, con
9 565 barriles, 340 medios y 1 173
cajas.

«Cortés», para Liverpool, con
4 485 barriles.

«Asni», para Marsella, con 360
enteros, 426 medios y 3 574 ca-
jas.

«Lunaria», para los puertos de
Suecia, con 1 185 barriles.

«Sicilia», para los puertos de
Noruega, con 1 454 barriles y 20
medios.

El puerto no quedó ningún va-
per a la carga.

Suma lo exportado hasta ano-
che en 194 vapores, 1.609 316 ba-
rriales, 34 663 medios y 92 823 ca-
jas de uvas.

En 27 de noviembre del año en Sudamérica

terior, en 204 vapores, 1.32- 563
enteros, 27.101 medios y 19 912
cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211
vapores, 1 807 914 barriles, 29 824
medios y 36 289 cajas.

Es aquí el resumen de la expor-
tación por mercados en la actual
campaña uvea:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3 278	142
Bremen	8 803	1075
Bristol	39 966	43
Belfast	5 606	89
Boston	6 933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Caboteaje	7 076	12.179
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	116 577	711
Hull	80 132	287
Hamburgo	269 750	4 625
Liverpool	261 075	2 755
Londres	347.856	3434
Manchester	42.073	178
Newcastle	45 439	269
P. Noruega	61 567	870
P. Suecia	44 722	1.724
Southampton	47.810	9
Sudamérica	26 744	2.423

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de
las variedades siguientes :

161-49, / 41 B, / 420 A, / Richter,
3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur., 5

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losans, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadros 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Otalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestos 14 y Cádiz 5; Martes, Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maza, Molinos de Viento.

Para estar bien informado

Lea usted «La Crónica Meridional»



CORTESÍA :-: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)
PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN, 20 Noviembre
American Shipper, 23 idem
President Roosevelt, 30 idem
George Washington 7 Diciembre
LEVIATHAN, 12 idem
President Harding 14 idem

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS
Avenida de la República 26.
ALMERIA

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000 000 de pesetas completamente desembolsado.
GARIBAY, 15. - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS
Harvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 30 de este mes saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 30 saldrá el vapor

RIO SEGRE

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alaska, Mendoza, Florida y Capana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de presión segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos alojes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Fanalerías especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del Puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — **PARIS**

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL